

RIO GALLEGOS,

11 SET. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.620/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la autorización para la realización del Ciclo de Cine Alemán en Río Gallegos organizado por la Biblioteca "Malvina Perazo" y la Asociación Amigos de la Biblioteca "Malvina Perazo", a efectuarse durante el segundo Cuatrimestre del cte. año, cuya responsable es la Lic. Andrea PAC;

QUE el objetivo general del Proyecto es acercar a nuestra comunidad manifestaciones de la cinematografía alemana actual, así como filmes relacionados con la literatura o el teatro;

QUE la actividad se encuentra destinada a la comunidad universitaria de la UARG – UNPA y comunidad en general de la ciudad de Río Gallegos;

QUE la responsable del proyecto solicita la cobertura de los gastos operativos para la realización del Proyecto, los cuales consisten en material filmográfico provisto por el Goethe Institut por el valor de PESOS CIEN (\$ 100,00), folletería y afiches por el valor de PESOS CIEN (\$ 100,00) y cuota anual asociación Instituto Goethe por el valor de PESOS CUARENTA (\$ 40,00);

QUE el acceso a la proyección de Películas será libre y gratuito;

QUE a fs. 8 se cuenta con la certificación de crédito presupuestario respectivo;

QUE a fs. 14 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Ciclo de Cine Alemán en Río Gallegos organizado por la Biblioteca "Malvina Perazo" y la Asociación Amigos de la Biblioteca "Malvina Perazo", a efectuarse durante el segundo Cuatrimestre del cte. año, cuya responsable es la Lic. Andrea PAC y a la Secretaria de Administración a efectuar un gasto de hasta la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) para afrontar la realización del mismo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Ciclo de Cine Alemán en Río Gallegos organizado por la Biblioteca "Malvina Perazo" y la Asociación Amigos de la Biblioteca "Malvina Perazo", a efectuarse durante el segundo Cuatrimestre del cte. año, cuya responsable es la Lic. Andrea PAC.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a efectuar un gasto de hasta la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) para la adquisición de material filmográfico provisto por el Goethe Institut, folletería y afiches y cuota anual asociación Instituto Goethe.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///

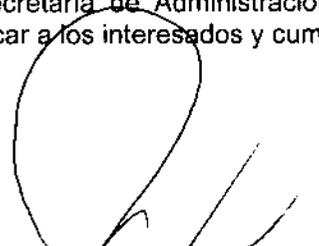


351



///-2-

Extensión, Secretaría de Administración, Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

